

Sistema Electrónico de Gestión Documental (Archivo)

Inicio de Memorando

Estado: Cursad

N° SUB-GERENCIA GENERAL COMERCIAL OPERATIVA-Central-33/2013

Unidad	SUB-GERENCIA GENERAL COMERCIAL OPERATIVA
---------------	---

Fecha Inicio	Trámite
23/05/2013	Normal

Referencia:	Alto consumo
-------------	--------------

Asunto
Alto consumo - pérdida en salida de medidor (ampliación de Gerencias destinatarias)

SGD

Texto

Por este medio se hace saber que en los casos de pérdida de agua que se produzca en la cañería a la salida del medidor, o sea, en la cañería contigua y posterior a éste, en lo que sería conforme al art. 2 del Reglamento de Prestación de Servicios (RPD) aprobado por RD N° 157/10, la instalación interna del suministro, se deberá refacturar el período de consumo excesivo, ajustando el consumo para llevarlo al promedio calculado en función del tipo de estimación asignada al servicio, por aplicación de lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 59 del Reglamento de Tarifas y Facturación (RTF) aprobado por RD N° 1233/12. La refacturación deberá realizarse una vez se cuente con la Orden de Trabajo (OT) ejecutada, en la cual se constató en la inspección la existencia de pérdida en salida de medidor que perjudica al cliente-usuario por haber sido contabilizada por éste.

Pase:

Pase a GERENCIA DE CLIENTES ESTRATÉGICOS; GERENCIA DE CONTROL DE FRAUDE; GERENCIA DE FACTURACIÓN Y COBRANZA; GERENCIA DE GESTIÓN DE CLIENTES; GERENCIA DE MEDICIÓN; GERENCIA DE OPERACIONES TÉCNICAS; GERENCIA REGIÓN CENTRO; GERENCIA REGIÓN LITORAL NORTE; GERENCIA REGIÓN LITORAL SUR; GERENCIA REGIÓN NORESTE; GERENCIA REGIÓN SURESTE; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN CENTRO; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN LITORAL NORTE; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN LITORAL SUR; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN NORESTE; SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN SURESTE; UNIDAD DE GESTION DESCONCENTRADA DE MALDONADO.-

Unidad a la cual remite esta Memorando	
Unidad/es a las cuales remite este Memorando	GERENCIA DE CLIENTES ESTRATÉGICOS, GERENCIA DE CONTROL DE FRAUDE, GERENCIA DE FACTURACIÓN Y COBRANZA, GERENCIA DE GESTIÓN DE CLIENTES, GERENCIA DE MEDICIÓN, GERENCIA DE OPERACIONES TÉCNICAS, GERENCIA REGIÓN CENTRO, GERENCIA REGIÓN LITORAL NORTE, GERENCIA REGIÓN LITORAL SUR, GERENCIA REGIÓN NORESTE, GERENCIA REGIÓN SURESTE, SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN CENTRO, SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN LITORAL NORTE, SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN LITORAL SUR, SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN NORESTE, SUB GERENCIA COMERCIAL OPERATIVA REGIÓN SURESTE, UNIDAD DE GESTION DESCONCENTRADA DE MALDONADO